

CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Evaluación PEI 2021 – 2026 y elaboración del PEI 2027 - 2032

Contratante: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)

Vigencia: Junio 2026 – Septiembre 2026

1. Antecedentes y Justificación

La CODEHUPY es la red nacional de organizaciones de la sociedad civil para la promoción y defensa de los derechos humanos en Paraguay. Está integrada por 36 redes y organizaciones. Fue fundada en 1999 como una asociación civil sin fines de lucro, no confesional y apartidaria. Para su intervención, desarrolla un abordaje integral respecto al monitoreo y cumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado paraguayo, a través de diversas áreas como la investigación, litigio estratégico, capacitación, incidencia y comunicación.

La CODEHUPY se propone como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona humana, exigiendo el cumplimiento e implementación por parte del Estado paraguayo de los compromisos establecidos en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales relativos a los derechos humanos. La misión institucional de la CODEHUPY es promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantiza las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, así como el disfrute de una vida digna con plenitud de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) para todas las personas en nuestro país y en el continente americano.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 está llegando a su término en un momento de profundas transformaciones en el ámbito de los derechos humanos en Paraguay y en el mundo. Durante este período, la CODEHUPY y sus organizaciones integrantes han enfrentado desafíos sin precedentes: la crisis sanitaria y sus efectos socioeconómicos, el deterioro de las condiciones democráticas, el avance de proyectos extractivistas con impacto sobre territorios indígenas y campesinos, la persistencia de la violencia institucional, el cierre del espacio cívico habilitante, la

criminalización de la protesta social y a personas defensoras de derechos humanos, el auge de grupos antiderechos, así como el creciente uso de desinformación como herramienta de ataques contra el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. Paralelamente, el PEI vigente fue diseñado e implementado en un contexto de restricciones a la movilidad y al encuentro presencial, lo que obligó a adaptaciones significativas en sus modalidades de trabajo, incidencia y articulación con la base social.

En este escenario, la organización requiere una evaluación exhaustiva de su implementación, no solo en términos de cumplimiento de metas, sino también de pertinencia frente a los cambios del contexto operativo, así como la formulación de un nuevo PEI quinquenal (2027-2032) que responda al contexto actual de derechos humanos en Paraguay, a los desafíos institucionales de la CODEHUPY como red nacional consolidada, a las nuevas demandas de sus organizaciones miembros frente a un entorno cada vez más hostil para la defensa de los derechos humanos y la democracia, y también que considere hitos clave (ejemplo: la Agenda 2030, Exámenes Periódicos de organismos de DDHH, etc).

2. Objetivo de la Consultoría

Contratar los servicios consultoría especializada en planificación estratégica organizacional y derechos humanos para realizar la evaluación final del PEI 2021-2026 y elaborar el nuevo Plan Estratégico Institucional 2026-2031 de la CODEHUPY.

3. Objetivos Específicos

Evaluación del PEI 2025 - 2026

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas e indicadores del PEI vigente.
- Analizar la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto del plan en relación con el contexto de derechos humanos en Paraguay.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con alguna herramienta que permita en análisis profundo y estratégico para la CODEHUPY.
- Recopilar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.

- Evaluar la participación e incidencia de las organizaciones integrantes en la elaboración e implementación del PEI.
- Analizar la legalidad de las actuaciones de las instituciones estatales a la luz de los estándares constitucionales e internacionales de derechos humanos.

Planificación del PEI 2027 - 2032

- Formular el nuevo Plan Estratégico Institucional sobre la base de un análisis prospectivo del contexto de derechos humanos en Paraguay y de los desafíos institucionales de la CODEHUPY.
- Definir la visión, misión (si amerita revisión), valores, objetivos estratégicos, metas e indicadores del plan, con sus respectivas líneas de base, medios de verificación y supuestos.
- Diseñar el plan de implementación operativa y el sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEAL), asegurando la participación activa de las organizaciones integrantes, el equipo técnico y el directivo en todo el proceso.

4. Detalle de Actividades

Para el cumplimiento de esta consultoría, se requieren las siguientes actividades:

Fase	Tareas	Plazo
Fase 1: Preparación	- Entrega de plan de trabajo. - Revisión documental del PEI 2021-2026, informes anuales, evaluaciones intermedias y documentos institucionales de la CODEHUPY. Análisis preliminar del contexto normativo, político y de derechos humanos en Paraguay.	15 días posterior a la firma del contrato
Fase 2: Evaluación del PEI 2021-2026	- Aplicación de entrevistas en profundidad, grupos focales y/o encuestas a representantes de las organizaciones miembros, equipo técnico, directivo y aliados estratégicos. - Análisis del grado de cumplimiento, pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto del	30 Días

	plan. - Análisis y sistematización de hallazgos.	
Fase 3: Formulación del PEI 2027-2032	- Diseño y facilitación de talleres participativos de planificación estratégica con organizaciones miembros, equipo técnico y directivo. - Análisis prospectivo del contexto de derechos humanos en Paraguay para el quinquenio 2026-2031. - Definición de visión, misión, valores, objetivos estratégicos, metas, indicadores, líneas de base, medios de verificación y supuestos. - Elaboración del plan de implementación operativa con cronograma, responsables y presupuesto estimado. Diseño del sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEAL).	60 Días
Fase 4: Validación	- Socialización del borrador con órgano directivo pertinente de la CODEHUPY. - Recepción y sistematización de observaciones. - Ajustes y refinamientos del documento en función de los insumos recibidos.	80 Días
Fase 5: Finalización	- Incorporación de anexos metodológicos de evaluación y formulación. - Revisión final de coherencia interna del documento por parte del equipo técnico de la CODEHUPY. - Presentación formal a la coordinación de turno de la CODEHUPY.	120 Días

Productos esperados:

- Informe de evaluación del PEI 2021-2026, que incluya:
 - Metodología de evaluación.
 - Análisis de cumplimiento de objetivos y metas.
 - Lecciones aprendidas y recomendaciones.
 - Matriz FODA (o herramienta propuesta) institucional actualizada.

- Plan Estratégico Institucional CODEHUPY 2027-2032, que incluya:
 - Análisis de contexto y prospectiva.
 - Marco lógico estratégico (visión, misión, objetivos, metas, indicadores)
 - Plan de implementación operativa.
 - Sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEAL)

** Esta propuesta podrá ajustarse de mutuo acuerdo entre la CODEHUPY y el/la consultor(a).

5. Perfil Requerido

Se aceptarán postulaciones individuales o de equipos de consultoría que cumplan con:

5.1 Requisitos Comunes:

- Formación universitaria en Ciencias Sociales, Derecho, Ciencia Política, Administración Pública, o áreas afines.
- DESEABLE: posgrados en Planificación Estratégica o similares.
- Experiencia comprobada (mínimo 5 años) en evaluación de planes estratégicos y/o formulación de planes institucionales para organizaciones de la sociedad civil.
- Conocimiento demostrable del sistema de derechos humanos internacional y del contexto de derechos humanos en Paraguay o la región.
- Capacidad de facilitación de talleres y procesos de consulta..
- Excelente redacción y manejo de herramientas de planificación estratégica (marco lógico, teoría de cambio, indicadores de desarrollo, etc.).

5.2 Para Equipos/Organizaciones:

- Acreditar publicaciones previas o informes de investigación social de alto impacto.
- Experiencia demostrable en trabajo directo con OSC.

6. Competencias requeridas

- Dominio de metodologías de formulación de planes estratégicos institucionales, marco lógico, teoría de cambio e indicadores de desarrollo.

- Capacidad para realizar análisis político, social y de derechos humanos con enfoque prospectivo (tendencias y escenarios futuros).
- Habilidad para diseñar y conducir procesos consultivos, talleres y espacios de diálogo con diversos actores.
- Conocimiento actualizado del contexto de derechos humanos en Paraguay, incluyendo desafíos específicos del ecosistema de OSC y redes.
- Capacidad para incorporar perspectivas de género, interseccionalidad y no discriminación en el análisis y la planificación.
- Capacidad para sintetizar información compleja, identificar patrones y traducir análisis en propuestas estratégicas concretas.
- Compromiso con la confidencialidad, la integridad y los principios de derechos humanos en todas las etapas del proceso.

7. Honorarios y Forma de Pago

El monto total de la consultoría será abonado de acuerdo con la entrega y aprobación de los productos:

30%: A la aprobación del Plan de Trabajo.

40%: Al culminar la Fase 1 y Fase 2.

30%: Al culminar la Fase 5.

8. Condiciones de Contratación

- Modalidad: Contrato de consultoría individual o servicios profesionales.
- Duración: 4 meses desde la firma del contrato (previsto desde junio a septiembre del 2026).
- Lugar de trabajo: Principalmente remoto, con visitas presenciales a las oficinas de la CODEHUPY, en Asunción.
- Supervisión: La consultoría será supervisada por la Secretaría Ejecutiva y el Área de Proyectos de la CODEHUPY.
- Propiedad intelectual: Los productos serán propiedad exclusiva de la CODEHUPY.
- El/la consultor(a) deberá firmar una declaración de confidencialidad respecto a la información sensible de la organización y sus miembros.

9. Medios de Postulación

Los/as postulantes deberán presentar:

9.1 Propuesta técnica que incluya:

- Carta de presentación y manifestación de interés.
- Hoja de vida detallada del/de la consultor(a)
- Metodología propuesta para la evaluación y formulación (máximo 5 páginas)
- Cronograma de actividades detallado.
- Referencias de trabajos similares realizados (mínimo 2)

9.2 Propuesta económica que incluya:

- Monto total del honorario.
- Desglose por productos o fases.

Dirigirse al correo: proyectos@codehupy.org.py, con copia a codehupy@codehupy.org.py

Especificar en asunto: **Postulación Consultoría PEI CODEHUPY** seguido del nombre del remitente.

Fecha límite: Lunes 01 de junio del 2026, a las 23:59.